



# CANDOR

— H O T E L —

★ ★ ★

## **HOTEL CANDOR CLÁUSULAS PET FRIENDLY**

El Hotel Candor es un hotel amigable con las mascotas. Es indispensable que conozca el reglamento para las mascotas que visiten nuestras instalaciones.

- ❖ El dueño es responsable de la conducta traviesa, descuidada o presentada que ocasione la mascota en cada situación.
- ❖ El dueño será responsable ante cualquier visitante o animal doméstico que resulte afectado en su integridad física o emocional.
- ❖ Se permite el ingreso de mascotas, siempre y cuando estos sean animales domésticos (perros o gatos). En ningún caso se permitirá el ingreso de animales como reptiles, arácnidos, aves, entre otras especies prohibidas por la ley.
- ❖ De acuerdo con la Ley 746 del 2002 las razas grandes, medianas o altamente peligrosas: American Staffordshire Terrier, Bullmastiff, Dóberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastrín Napolitano, Pit Bull Terrier, American Pit Bull Terrier, De Presa Canario, Rottweiler, Staffordshire Terrier, Tosa Japonés, deberán portar en todo momento bozal y correa.
- ❖ No se permite el ingreso de mascotas que no cumplan con toda la reglamentación (Cartón de vacunas, collar paseador). Tenga en cuenta que, para el ingreso de las mascotas, deben cumplir con la reglamentación de vacunación, salubridad y seguridad. En caso de una eventualidad, debe tener su carné de vacunación a la mano.
- ❖ Su mascota siempre debe estar con un adulto responsable mientras se encuentre dentro de las instalaciones del hotel.
- ❖ Los niños no deben estar solos con las mascotas.
- ❖ Está prohibido utilizar la loza y cristalería destinada a nuestros huéspedes, para alimentar a su mascota.
- ❖ Está prohibido bañar a las mascotas en las duchas de la habitación, (así como la utilización de las toallas).
- ❖ Esta prohibido que la mascota duerma encima de la cama o del sofá de la habitación.

- ❖ Las mascotas no pueden estar dentro de la habitación al realizar el servicio de limpieza. Por favor avise a la recepción del hotel para que pueda ordenarla y hacerla.
  
- ❖ Disponemos de una zona exterior habilitada detrás del hotel para las necesidades fisiológicas de la mascota. Recoja y limpie los desechos sólidos y líquidos en caso de hacerlo. El huésped debe portar consigo una bolsa plástica para recoger los desechos de su mascota. La higiene de su mascota, así como el área donde permanezca, es responsabilidad del huésped.
- ❖ Si su mascota desecha residuos líquidos o sólidos en alfombras, camas, colchones, sofás, sillas decorativas u otro elemento del hotel, la limpieza de esta correrá por cuenta del propietario y en caso de no ser posible su limpieza, el propietario deberá realizar el pago del producto.
- ❖ La queja de algún huésped será tomada con la máxima seriedad y será decisión de la administración dar por terminado el contrato de alojamiento.
- ❖ En caso de ser perro de servicio, guía o lazarillo favor de notificarlo. Pues en este caso, podría no aplicar algunos puntos del presente reglamento.
- ❖ Es obligatorio un suplemento de **5€** para la estancia de la mascota o de **10€** con entrega de un “welcome pack” el cual incluye bebedero, comedero, cama y souvenir.
- ❖ Se aceptan 2 mascotas como máximo por habitación.
- ❖ Disponemos de información en la recepción sobre las zonas y playas que aceptan mascotas para su visita.

He leído, entendido y estoy de acuerdo con lo anterior:

**Nombre:**

**Habitación:**

**Fecha:**

**Firma:**